

Encuentro con el Sr. Presidente

Hoy Honduras se presenta con gran entusiasmo ante esta magna asamblea. copíe el su texto, en una reunión como esta estamos encaminados y en dirección a la eliminación de todo tipo de brechas de género y uno de los grandes casos en este sentido es haber aprobado el Plan de Igualdad y Equidad de Género como política de Estado, la cual se convierte en el eje central de todas las acciones que favorecerán la participación activa de las mujeres en un marco de igualdad de oportunidades.

Desde el primer día en esta asamblea he escuchado las intervenciones de mis colegas y vemos que unas más que otras tenemos las mismas inquietudes y deseos que también más que otras que otras hemos venido resolviendo los obstáculos eso el intercambio y las alianzas estratégicas que podamos realizar serán vitales y prometedoras en el desarrollo de las mujeres que nos interesamos.

En Honduras se han logrado importantes avances en aras de eliminar las desigualdades entre los sexos. En la enseñanza. A pesar de ello, no se puede obviar que la promoción de la igualdad y equidad de género sigue siendo una tarea que abarca numerosas esferas de acción acordes al empoderamiento de las mujeres.

El acceso de las mujeres a la educación, pre básica y básica, tanto en el área urbana como rural, ha aumentado en los últimos años; la tasa de mujeres de 5 a 18 años que asisten a algún centro de enseñanza es de 60.7%, (56.9% del área rural y 65.9% del área urbana) mientras que los hombres que asisten a algún centro de enseñanza representan el 57.6% (57.0% del área rural y 64.6% del área urbana). Este aumento de los niveles educativos de las mujeres se traduce en mejoras en el acceso a empleos, al aumento de los niveles de ingreso y en el empoderamiento en los niveles de acceso a educación.

En la educación y en la incorporación de la mujer a la ciencia y la tecnología, una de las prioridades que la mujer ha venido ocupando más y mejores espacios, se está trabajando en el Sistema de Educación Preprimaria y en el proceso de incorporación del enfoque de género y equidad, en los diferentes tipos de niveles de educación como pre básica y básica, también hemos logrado incorporar en el Instituto de Formación Profesional, acciones profesionales de preparación en campos considerados hasta hace poco como "brachos masculinos", tenemos un sector no formal que coopera en los procesos de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de las mujeres en el área actualmente también contamos con una alianza junto al Consejo Superior de la Medicina de la Universidad de Tegucigalpa que nos ha permitido en el área de las ciencias médicas, específicamente en la rama de la Medicina de la Internación, en algunas ocasiones comentarles que hoy en día cuenta con una población mayor que la masculina. A través de una transversalidad con el enfoque de género que cuenta con su propia asignatura y su propio manual de práctica. En la medicina siempre ha existido la brecha de género y sus derivaciones, como la violencia doméstica, la mortalidad materna, el VIH entre otras.

Por otra parte actualmente estamos ya con dos posgrados de Maestría, uno sobre Seguridad Humana y otro sobre políticas públicas, programas que se están desarrollando en una alianza con el BID y el desarrollo, innovación y monitoreo que poseen sostenibilidad y crecimiento propio con una participación de un 60 por ciento de las mujeres.

Sin embargo a pesar de estos logros queda mucho por avanzar, necesitamos como muchos países que han avanzado, más participación de la mujeres, más integración a la vida tecnológica, más oportunidades, más apoyo para que las mujeres se integren con sus conocimientos y habilidades en el mundo de la tecnología, el desarrollo y el crecimiento de las mujeres en el área educativa y tecnológica, será un éxito.

No es tiempo de caminar, es tiempo de correr, de participar y tomar decisiones, por eso la Comisión Organizadora entregó al Tribunal Supremo Electoral la solicitud de registro para que participen en el proceso de participación social y política de las mujeres en cargos de elección popular de forma paritaria. En Honduras más que en otros países tenemos un 60% de mujeres en el legislativo y en el Poder Judicial, tomando decisiones acertadas, las que favorecerán la salud, el trabajo digno que también quiere decir comercio que en este sentido y dentro del marco de la celebración de la mujer hondureña se firmó un convenio con la Secretaría de Trabajo y también es importante señalar que muy recientemente nuestra Constitución aprobó una ley de empleo de la mujer que va a permitir que la mayoría de las mujeres, también esperamos que estas legislaciones orienten esfuerzos sobre el medio ambiente, el derecho a una vida libre de violencia y sobre la educación y el acceso al conocimiento tecnológico que va a permitir que el gobierno esté encaminado. Muchas gracias.